

Oficio N° 8198

S.49^a
pog/pvw

VALPARAISO, 7 de julio de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión 48^a de de 2 de julio del año en curso, tomó conocimiento que ese H. Senado desechó la enmienda propuesta por esta Corporación, al proyecto de ley de ese H. Senado sobre protección de los animales (boletín N° 6521-12).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta de acuerdo con el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Enrique Accorsi Opazo
- don Juan Lobos Krause
- don Fulvio Rossi Ciocca
- don Roberto Sepúlveda Hermosilla
- don Patricio Vallespin López

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 577/SEC/09, de 1 de julio de 2009.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados

